

DIARIO DE CORDOBA

ADMINISTRACION
- de -
IMPRENTA
Gerardo Lopera, núm. 20

TELÉFONO NÚM. 184

PERIODICO INDEPENDIENTE DECAÑO DE LA PRENSA CORDOBESA

Subscripción (Pago adelantado): En Andalucía, 6 ptas. trimestre.—Resto de España, 7'50.—Extranjero, 15.—Número suelto: DIEZ céntimos.

APARTADO NÚM. 60

DIARIO DE LA MANANA

DIARIO DE LA MANANA, ULTIMAS NOTICIAS DE LA MADRUGADA

FRANQUEO
CONCERTADO

RUTAS DE ARTE ARABIGO

Córdoba, vista por artistas granadinos

De nuestro estimado colega "El Defensor de Granada" reproducimos con gusto el artículo que sigue, por ser altamente honroso para Córdoba.

Ya están de retorno en Granada los alumnos de "Técnica Artística de las Industrias Arábigas" que practican sus enseñanzas en la Escuela de Estudios Árabes de la Casa del Chapiz, quienes vienen contentos y satisfechos porque trabajaron cuanto pudieron; que era el deseo anhelado de aquel viaje de cultura conocido por su Escuela. Si no encontraron, al escurrir por Andalucía, industrias hermanas llenas de la honda espiritualidad de las nuestras, por haberlas desviado un más interesado mercantilismo, en cambio dióles la arquitectura, madre de todas ellas, valiosos temas de estudio para poderlas seguir, marcándoles clara la ruta llevada por las generaciones que pasaron.

En Córdoba y Sevilla, principio y fin del arte árabe, fueron las poblaciones donde este once granadino, como se dice en el argot futbolístico, ya que aquél era el número de los excursionistas, recolectaron abundosos temas con que llenaron sus carpetas de notas, la inteligencia de curiosas observaciones, y el espíritu de dolor al comparar el cariño que otros ponen en exaltar sus valores artísticos y tradicionales, mientras nosotros sólo damos apatía, indiferencia o menosprecio, a lo que más debíamos cuidar; que no es en la Alhambra sola donde se encierran sus tesoros. Tales dejes de amargura no van encaminados a provocar censura contra ninguna autoridad; van en contra de todos los granadinos, ya que de éstos aquéllas se nutren, y así "de tal palo tal astilla".

Este estado de ánimo viene hoy a cobrar más fuerza, cuando nos fijamos en el boquete abierto en la Gran Vía con la demolición del convento del Angel para levantar en su solar la nueva cursal del Banco de España, que permite por él presentar a la contemplación una de las más bellas perspectivas que por todas partes ofrecen las alturas del Albayzín. ¿No es verdad que aquella vista vale mucho más y es más deliciosa que el más rico palacio que allí puedan construir? ¿Habrá perdido algo la cursilona Gran Vía con que en aquella acera no se hubiera permitido construcción alguna que tapara aquellos paisajes tan bellos? ¿Verdad que no? Allí sólo debieron hacerse bajos edificios rodeados de jardines interiores y una cerca de verja, que si daba el ancho a la calle, no quitaría visión alguna. Pero aquí jamás sentimos por esto la más pequeña preocupación, sin observar que los panoramas granadinos son tan valiosos y dignos de conservación como los mismos palacios alhambrianos. Unos y otros no los hay iguales en el mundo. ¿Por qué los hemos de abandonar?

Córdoba es un encanto. Los cordobeses la miran y atienden con singular calor. Y es limpia y bella por dentro y fuera, porque sus hijos la tienen así. Aquellas calles no se barren, sino que son fregadas diariamente, y con aquel cuidado nadie se treve a ensuciar su suelo. Por todas partes se respira un ambiente de llaneza y cuidada familiaridad que, haciendo de la calle casa, pone a ambas en amable prolongación. No hay rincón descuidado allí. Bien es verdad que tuvieron la dicha de contar entre otras a la genial familia de los Romero de Torres; todos artistas y todos cordobeses por demás, que si dieron su nombre al mundo, han dado a su tierra lo más hondo de su alma, y tan grande, que de ella se impregnó. Así están aquellos célebres museos, si llenos de valiosas joyas, más repletos de cariño y atención, que han convertido en algo vivo lo más afectado de fría severidad. Para el inmortal Julio, Córdoba fue su estudio; como para el diligente Enrique toda ella es su mejor museo. Vaya por este nuestro más grande parábola, y a la Prensa cordobesa un recuerdo de inefable gratitud.

Cuanto hemos dicho, hará comprender cómo a una legión de artistas impresionó aquella tan grata manifestación de conjunto exaltada en sus detalles, haciendo ver con ellos la clara trayectoria que siguieron

nuestras artes granadinas, típicas y fundamentales. La impresión de la Mezquita fue aplastante y, rehecha la calma, ni los ojos ni las manos encontraron el necesario reposo. ¡Hay allí tanto que estudiar...! ¡Qué lástima que Granada no tuviera un Romero de Torres que aunque no se llamara Julio, fuera Enrique.

¿Por qué habremos de ser tan apáticos e indiferentes con Granada quienes tuvimos la dicha de nacer en ella?

Tres horas de ferrocarril separan a Córdoba de Sevilla. ¡Y cómo cambia el panorama! Otro día daremos cuenta de nuestra pobre observación.

Miguel Alvarez Salamanca

GOBIERNO CIVIL

El gobernador civil don Luis Armiñán Odriozola recibió ayer las visitas siguientes:

El alcalde de Pedroche, una Comisión de labradores de La Granjuela, los alcaldes de Montemayor, Fernán Núñez y Cañete de las Torres acompañados de los secretarios de los Ayuntamientos respectivos y una Comisión del Sindicato de metalúrgicos de Córdoba.

La huelga de taxistas. El diputado a Cortes por Córdoba don Adolfo Moreno Quesada, delegado por la Federación Regional de Taxistas, visitó anoche al gobernador civil, en unión del también diputado don Fernando Vázquez Ocaña para tratar de solucionar la huelga de taxistas declarada el día 13 del actual.

A la reunión asistió una comisión de huelguistas.

Aunque no se llegó a un acuerdo definitivo, tenemos la impresión de que al medio día de hoy, quedará terminada la huelga y los taxistas acudirán a las paradas.

Sin noticias. El gobernador civil señor Armiñán Odriozola se hallaba en la estación esperando la llegada del expreso para marchar a Madrid, recibió un telefonema y desistió del viaje, regresando al Gobierno civil.

El gobernador suspende un viaje a Madrid

Anoche cuando el señor Armiñán Odriozola se hallaba en la estación esperando la llegada del expreso para marchar a Madrid, recibió un telefonema y desistió del viaje, regresando al Gobierno civil.

EL CARPIO

Sufragios por la duquesa de Aiba

El día 20 del actual se celebraron solemnes misas en la parroquia y en la iglesia del convento o colegio Carmelitano de nuestra Señora de la Piedad y San Isidro, en sufragio por el alma de la excelentísima señora duquesa de Berwick y de Alba, marquesa del Carpio y de San Vicente del Barco, fallecida recientemente en su palacio de Liria, de Madrid.

Esta bondadosísima señora, muerta en plena juventud, que tanto hizo por la prosperidad de esta población y sobre todo por el socorro y bienestar de los menesterosos, demostró siempre, en unión del ilustre prócer, hoy consorte viudo, su enaltecido linaje, la magnanimidad de sus corazones generosos y la profunda piedad de sus sentimientos cristianos, todo ello muy tradicional en la casa ducal de Alba, honra y prez de la nobleza española, en la que todos sus antecesores tuvieron siempre gran predilección por este pueblo, capitalidad de su antiguo, nobilísimo e histórico marquesado del Carpio.

A estos actos religiosos, a los que concurren muchas personas de significativo relieve y de todas las clases sociales de la urbe, asistieron, llegando de Córdoba muy de mañana, don Manuel Varo y Repiso, administrador de S. E. en este estado del Carpio; su distinguida esposa doña Carmen Aguilera Pérez-Andrade, la bellísima señorita Conchita Dávila Cabrera, todo el personal subalterno y auxiliar del apoderamiento, algunos colonos y arrendatarios y los servidores de la casa.

Rogamos encarecidamente a Dios Nuestro Señor que acoja en su amoroso seno el alma de esta ilustre señora por sus bondades y conceda a su dolorido esposo, el duque de Berwick y de Alba, a su hija doña María del Rosario Cayetana y a sus infortunados padres los duques de Híjar y Aliaga, el lenitivo y consuelo necesarios para sobrelevar resignadamente desgracia tan inmensa e irreparable.

El Corresponsal

La actualidad teatral en Madrid

"Cinco lobitos", comedia en tres actos, original de Serafín y Joaquín Alvarez Quintero

No deja de ser curioso el aspecto que ofrece en la hora presente la dramática hispana en la que continúan en primera fila las mismas figuras que ayer hicieron las delicias de nuestros padres. Benavente, los Quintero, Arniches, etc. Y a éstos también a veces, se les debe ese sentido de renovación de una escena, en cuanto a temas y procedimientos, que debiera ser privativo de los autores jóvenes. Ayer, Benavente; hoy, los Quintero, han dado a la escena cierto aire de sopeada modernidad. Es, en efecto, una obra moderna, alegre, desenfadada y jovial esta fina comedia de "Los cinco lobitos", en la cual campea del principio al fin, por toda ella, esa gracia inimitable y ese humor optimista y encantador que son peculiares en la musa quinteriana.

Tiene la comedia de ventaja sobre las últimas que han estrenado los ilustres académicos, un gran sentido cóctico y uno de esos diálogos en los que ellos son maestros prodigio de agilidad, de soltura, de fina ironía, de gracia clara y noble.

Plantean con singular acierto los Quintero en su comedia el afán que hoy tiene la mujer por sustituir al hombre en todas sus ocupaciones, aún las que parezcan menos apropiadas para una mujer, como es la de ayuda de cámara o chófer. Los "Cinco lobitos", son cinco hermanas decididas, encantadoras, que entran en la casa de un rico solterón, a ocupar todos los puestos de la servidumbre a la que ha tenido que arrojar. Una, le ha de servir de secretaria particular. Otra se ocupará de servirle de ayuda de cámara; otra de chófer; otra llevará el manejo de la casa y otra tendrá a su cuidado la limpieza. Pero estas cinco se convierten en siete, Doña Contra, tía de los "Cinco lobitos", que será la cocinera y Pimpín, que será el botones.

Será inútil cuanto hagan los antiguos servidores por recuperar las plazas perdidas; ellas lo hacen tan a maravilla, tan a satisfacción del señor que no habrá quien las desplace. Con un gran sentido de farsa, de farsa moderna, en la que abundan las situaciones cómicas, los rasgos de humor, y las notas sentimentales, desenvuelven la comedia con gran tino y ponderación, manteniendo siempre la atención del público y procurando que no cese de reír.

El eterno optimismo quinteriano, adquiere en esta última comedia, su mejor gesto de expresión, y es tan fuerte el humor de la obra que llega uno a olvidarse de cuanto allí acontece totalmente inverosímil y desorbitado. La acción está conducida con tanta pericia y obedece, en cierto modo, a la ideología de los personajes, que se acaba por encontrar todo como natural y lógico.

Centran la acción principal de la obra en dos personajes arquetipos que son los pilares en que se sostiene fuertemente la idea de los autores. Don Félix Holgado, que interpretó Manuel Collado y Marisa, a cargo de Josefina Díaz. El uno es opuesto a la intervención de la mujer en aquellos destinos que antes sólo eran ocupados por los hombres. Y Marisa, que es el símbolo del ímpetu femenino que exige y reclama para la mujer los mismos derechos que tiene el hombre en todos los órdenes de la vida.

El desenlace lo dejan los autores a gusto del público, aunque apuntan discretamente su opinión. Marisa logra despertar el amor del antiguo secretario de don Félix que también la ama. Y cuando llega el momento de elegir, acaba la comedia. El personaje se escapa a la acción de los comediógrafos que se dirige al público para decir que no sabe por quién se va a decidir. Si se casa con el secretario de don Félix, que es un hombre moderno, de los que buscan una compañera más que una esposa, tendrá que trabajar y ayudarle.

Si se casa con don Félix llevará una vida de hogar que pudiéramos llamar "antiguo régimen" y que al parecer es lo que más agrada a Marisa. Porque en el fondo de toda mujer, por muy moderna que sea late un instinto maternal, instinto que será eterno e inmutable por fortuna.

Esta comedia original, en la idea y el desarrollo, tiene un defecto que han salvado los autores con su ingenio profundo y gracia inagotable.

El defecto es que el tema no daba realmente de sí más que para uno o dos actos, y el afán, o la necesidad de la escena moderna de tener que hacer comedias en tres actos, les obliga, a veces, a insistir en recursos y efectos que acaban un poco por desvirtuar el efecto apetecido.

La obra, en el primer momento, fue favorablemente acogida por el público, que no solamente aplaudió con largueza en los finales de acto, sino que interrumpió alguna vez la representación.

Los intérpretes realizaron una labor muy estimable en general Josefina Díaz de Artigas dió a su papel entrecerado de gracia y ternura, la más certera interpretación, y toda su labor fue constantemente subrayada por muestras inequívocas de complacencia. Manuel Collado, con su habitual desenvoltura, su señero dominio de la escena y su gracia personal hizo una de sus más felices creaciones.

Y, aún deben citarse los señores Justo, Díaz González, Pedro Fernández, Cuenca, Candel, Manrique y las señoritas Tapias, Astorí, Pachelo y Morales.

E. Estévez-Ortega

(Prohibida la reproducción)

DEL AYUNTAMIENTO

Manifestaciones del alcalde

El alcalde don Pascual Calderón Uclés, al recibir ayer a los periodistas les hizo las siguientes manifestaciones sobre modificaciones introducidas en las ordenanzas y tarifas para el cobro de arbitrios en el corriente año:

Arbitrio, con fines no fiscales, sobre tenencia de perros.—En vez de los antiguos clasificados que obligaban a los propietarios de perros a pagar un arbitrio, más o menos progresivo, según la clase e importancia del animal, seha establecido el tipo único de diez pesetas anuales por cada perro que se tenga en Córdoba o en sus barriadas, estando exentos de pago, con carácter general, los que se hallen en fincas rústicas.

Además, y para evitar dudas respecto a la persona que debe satisfacer el arbitrio, se determina que es responsable del pago el cabeza de familia de la vivienda en donde aparezcan empadronados los perros, por los que tenga o tolere en su domicilio, sean de su propiedad o pertenezcan a sus familiares, amigos, dependientes o persona para él desconocida.

Derechos por entrada de carruajes en edificios y solares.—Se sostienen los mismos tipos de gravamen y bases de percepción, aún cuando ampliando el concepto contributivo a los garages públicos y a locales que, sin ser garages, encierren más de cuatro coches.

Fundándose como se funda esta tasa, en la perturbación y molestias que se originan al transeunte con la existencia de estos pasos o entradas, justo era diferenciar en la tributación los garages o locales en donde se encierran más de cuatro vehículos, de la cochera corriente en donde, por lo general, sólo se guarda uno.

Recargo de un setenta y cinco por ciento en el arbitrio de solares.—Facultado como lo está el Excmo. Ayuntamiento desde el año de 1932 para percibir un recargo de un 75 por 100 en el arbitrio sobre solares sin edificar, siempre que el importe de este recargo se destine íntegro a la consolidación de un empréstito o al pago de un concierto que se formalice para la construcción de casas baratas, se ha resuelto, en el ejercicio en curso, llevar a cabo la labor oportuna para el levantamiento de un grupo de viviendas económicas cuya gestión aprovecho la oportunidad para decir, que va por favorable camino y en extremo adelantada, y que por consiguiente, la Municipalidad hace uso de la facultad que tiene otorgada al efecto y en un futuro próximo, será una cosa real y efectiva la construcción de una barriada de casas baratas y ultrabarratas, cooperando al cumplimiento de tan importante obra social y llenando, con ello, una necesidad imperiosa e intensamente sentida.

Terminó diciendo el señor Calderón, que siendo la casi totalidad de las restantes modificaciones llevadas a cabo en las ordenanzas, de carácter puramente administrativo y desprevistas de interés para la mayoría de los contribuyentes, dejaría, a partir de

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Información de la tarde

CHOQUE DE TRENES EN EL PUERTO DE SANTA MARIA. ACTOS DE SABOTAJE CON MOTIVO DE LA HUELGA DE TRANSPORTES. EL SENOR RICO AVELLO DICE QUE ESTA POCO DOCUMENTADO EN LAS

CUESTIONES DE MARRUECOS.

Madrid

La Lotería Nacional

En el sorteo de la Lotería Nacional celebrado hoy, han correspondido los premios mayores a los siguientes números:

150.000 pesetas al 22.450, Motril, Oñate, Salamanca.

90.000 pesetas al 35.259, Madrid, Brcelona, Amorebieta.

70.000 pesetas al 37.938, Oviedo.

50.000 pesetas al 43.399, Barcelona.

Con 3.000 pesetas han resultado favorecidos los números que siguen:

8.033, Madrid; Aranjuez, Palma; 26.784, Barcelona, Oviedo; 31.904, Alicante, Barcelona, Granada; 29.765, Alcoy, Valencia, Bilbao; 16.990, Barcelona; 18.018, Madrid, Almería, Sevilla; 20.663, Madrid, Ciudad Real, Valencia; 37.740, Madrid; 319, Orihue la, Santa Fe, Viso del Alcor; 32.920, Valencia, Huelva, Soria; 40.806, Barcelona; 12.046, Barcelona; 10.335, Madrid, Cádiz, San Feliú de Llobregat; 30.013, Gijón, Barcelona, Oviedo; 40.817, Barcelona; 28.772, Barcelona, Granada, Cazalla de la Sierra; 36.489, Barcelona, La Línea, Murcia; 12.318, Madrid, Pinedas, Murcia; 7.442, Sevilla, La Línea, Béjar; 39.816, Madrid.

En Guerra

El ministro de la Guerra recibió esta mañana la visita de los generales Ruiz Trillo y Llanos y de varios jefes y oficiales.

El señor March no regresará por ahora a España

Contrariamente a lo que aseguran algunos periódicos, podemos afirmar que el señor March no ha solicitado del Gobierno autorización para regresar a España.

Por noticias particulares sabemos que el señor March tardará aún algún tiempo en regresar a Madrid.

En Gobernación

El ministro de la Gobernación recibió esta tarde a los periodistas y les manifestó que en el Puerto de Santa María había chocado un tren correo con otro de mercancías a consecuencia de un error de agujas. Resultaron heridos levemente el maquinista, el fogonero del tren correo y seis viajeros.

En Málaga—agregó el ministro—un viajero que iba en un tranvía discutió airadamente con el cobrador.

Los demás viajeros apostrofaron al empleado por no haberse sumado a la huelga de transportes y de un empujón lo arrojaron del tranvía.

El cobrador repelió la agresión haciendo suyo de una pistola y resultó gravemente herido José González Camacho.

En Valencia fueron cortados anoche varios cables de conducción de energía eléctrica, quedando a oscuras un importante sector de la población.

Se cree que se trata de un acto de sabotaje, aunque no haya causa que lo justifique.

En el pueblo de Ciruela (Badajoz) la Guardia civil se ha incautado de seis bombas y ha practicado siete detenciones.

Un periodista preguntó: ¿Qué hay de su dimisión? —Ya les he dicho a ustedes varias

ayer, de facilitar estas informaciones, queriendo hacer público, para general conocimiento, que a fines del presente mes de Enero estarán a la disposición de todos los vecinos los ejemplares de las aludidas ordenanzas y tarifas que, en la actualidad están imprimiéndose.

Servicios de la Guardia municipal

La Guardia municipal prestó ayer los siguientes servicios:

Denuncias de Rafael Molina de la Haba, por conducir siete caballerías sin reatar por la calle Don Rodrigo; de Manuel Espinosa López, por conducir un mulo suelto por la vía pública estando a punto de atropellar a unos transeuntes; de Pedro Pascual Cruz, por conducir varias caballerías sin reatar; de Rafael Jiménez Gavilán y Manuel Molina Varona, por vaciar granzas en sitio donde no está permitido; de Rafael Roldán Pérez, por ir subido en un carro que guiaba; de Rafael González Parejas, por tirar piedras su hijo Antonio a las lámparas del alumbrado público; de Cristino de la Torre Cantador, por dedicarse su hijo a juegos molestos; de Juan Trujillo Fernández, por utilizar tres caballerías para el transporte careciendo del recibo de haber pagado el arbitrio; de Julián Cuesta García, por atar una caballería a una ventana

veces que mi asunto está en manos del señor Lerroux, el cual determinará el momento en que debo abandonar el cargo.

—¿Iría usted a la alta comisaría de España en Marruecos?

—Tampoco lo sé; pero desde luego puedo decir a ustedes que en las cuestiones de Marruecos estoy poco documentado.

Terminó diciendo el ministro que le había visitado el diputado conde de Valledano para interesarle la resolución de asuntos de la provincia de Palencia.

En Guerra

El ministro de la Guerra recibió esta mañana la visita de los generales Ruiz Trillo y Llanos y de varios jefes y oficiales.

El señor March no regresará por ahora a España

Contrariamente a lo que aseguran algunos periódicos, podemos afirmar que el señor March no ha solicitado del Gobierno autorización para regresar a España.

Por noticias particulares sabemos que el señor March tardará aún algún tiempo en regresar a Madrid.

Provincias

SEVILLA

Marcha de testigos

Sevilla. En el rápido han salido para Madrid, para declarar ante la Sala sexta del Supremo, en la vista por los sucesos del 10 de Agosto de 1932, treinta oficiales del Ejército y catorce guardias de Seguridad.

El frente único obrero

Sevilla. En la reunión celebrada ayer por los elementos obreros para la formación del frente único, no se llegó a un acuerdo, por que la C. N. T. prometió contestar presentando unas bases para llegar a la unión.

No hay huelga de estudiantes

Sevilla. Para esta mañana estaba anunciada la huelga de los estudiantes del Instituto, pero no obstante a la hora de costumbre entraron en clase con la mayor normalidad.

A los estudiantes se les exigió a la entrada el carnet escolar.

Un atraco a mano armada

Sevilla. Esta mañana, en la carretera de Dos Hermanas a Alcalá, cuatro individuos enmascarados atracaron al cargado de la finca Vallehermoso, robándole 400 pesetas.

Los atracadores huyeron. La Guardia civil tiene una pista para detener a los autores del hecho.

en la calle Portillo; de Francisco Martí Mures, por utilizar una caballería para el transporte careciendo del recibo de haber pagado el arbitrio; de Rafael Martínez Pérez, por tirar piedras su hijo Alfonso a los palomos de los jardines; de Adolfo González, por utilizar una caballería para la venta de leche en ambulancia careciendo de licencia; de José Reyes Roldán, por utilizar un carro para el transporte careciendo de la tablilla de haber pagado el arbitrio; de Manuel Tirado Luna, por conducir seis cabras por la vía pública careciendo de bozales; de María Vizecay Alcalde, por sacudir una vez por un balcón; de Tomás Izquierdo, por ir subido en un carro que conducía; de Domingo Cruz Ruiz, por enterrar una caballería en sitio donde está prohibido; de Rafael Pérez Rubio, por vaciar granzas en sitio en que no está permitido; de Ana Bernal González, por establecer un puesto para la venta de masa frita careciendo de licencia; de Teresa Córdoba Adrián, por arrojar aguas sucias a la vía pública; de José Espejo Junquito, por causar daños su hijo en un árbol; de Manuel Hidalgo y Angela Martínez, por vaciar inmundicias en la plaza mayor; de Antonio Herruzo Martos, por abandonar en la vía pública un automóvil, y de Rafael Almagro Ruiz, por abandonar en la vía pública un carro.

Se arrienda magnífico local propio para establecimiento en calle Rodríguez Marín (Espantería) 3. Razón: Admón. Diario de Córdoba

GRAN TEATRO

(EMPRESA GUERRERO) TELEFONO 2700

Hoy martes 23 de Enero de 1934.—Acontecimiento teatral! Funciones a las 6'30 y 10'30.—DEBUT de la COMPANIA DEL TEATRO BEATRIZ DE MADRID.—Primeros actores: RICARDO CALVO, ALFONSO MUÑOZ.—Primeras actrices: ROSARITO IGLESIAS, Josefina Santolaria y Alejandrina Cortina.—Otro primer actor: Francisco López Silva.—ESTRENO, ESTRENO del poema dramático en un prólogo, tres actos (el segundo y tercero divididos en dos cuadros) y un epílogo, en verso, original de DON JOSE MARIA PEÑAN, titulado EL DIVINO IMPACIENTE. ¡El mayor éxito teatral del año!—Precios para cada función: Butaca numerada, 5'00 pesetas.—Anfiteatro, 2'00. Paraiso, 1'00. La taquilla se abre a las tres de la tarde.—Mañana miércoles, DESPEDIDA DE LA COMPANIA, funciones a las 6'30 y 10'30.—Se exponen localidades para ambas.—Jueves 25, viernes 26, por tarde y noche, presentación de las dos máximas estrellas de variedades, LOLITA ASTOLFI y CONCHITA PIQUER con su nuevo espectáculo "GALAS 1934".

Teatro Duque de Rivas

EMPRESA A. CABRERA Teléfono 1750

Hoy martes, sección continua de 6'30 a 12'30.—Últimas proyecciones a precios populares de DOS MUJERES Y UN DON JUAN, habida y cantada en español.—Butaca, 1'00 peseta.—Gradas, 0'25.—Mañana, HUMANIDAD, película sonora "FOX".—En esta semana, MERCEDES.

CINE ALKAZAR.

Empresa Cinaes. Reyes Católicos, 17 Teléfono 2549

Hoy martes 23 de Enero de 1934.—Primer: CURIOSIDADES 223.—Segundo: GREIFER EL AS POLICIACO. Emoción.—A las 6'30 y 10'30, butaca, 0'60; niños, 0'30.—A las 8'30, butaca, 0'40; niños, 0'20.—Mañana, EL HECHIZO DE HUNGRIA.—Pronto, VIOLETAS IMPERIALES.

CINE GONGORA.

EMPRESA SAGE "Jesús María, núm. 8. Teléfono 2165

Hoy martes, a las 6'30 y 10'30, gran estreno Seleccionados Filmófono, LAS OCHO GOLONDRINAS. Deliciosa comedia sentimental, de asunto indefinible, rebosante de ternura y emoción. Premiada en el Concurso Internacional de Milán.—Mañana miércoles, formidable estreno de la gran película de la casa Repertorio de M. de Migué, EL SECRETO DE LAS CINCO LLAVES.

TRIBUNALES

ACTO FUNEBRE

Fallos del Tribunal de urgencia

El Tribunal de urgencia se constituyó ayer en la Audiencia para ver y fallar las causas instruidas en el Juzgado de Bujalance, contra Juan Calvo Sánchez, por delito contra la formación de Gobierno y contra Francisco Luque Muñoz, por tenencia de armas.

Ambos procesados fueron condenados a dos años de prisión menor.

Juicios ante el Tribunal de urgencia

Hoy, ante el Tribunal de urgencia, se celebrarán las vistas de dos causas instruidas en el Juzgado de Bujalance, por el delito de tenencia de armas.

Una contra contra Antonio Gallardo Lora, para quien pide el fiscal la pena de dos años de prisión menor, estando la defensa a cargo del abogado señor Roses.

Y otra contra Rafael Mira Abal y Juan Rojas Olalla, para cada uno de los cuales pide el Ministerio público la pena de dos meses y un día de arresto mayor. Actuará de defensor el letrado señor Roses.

Juicios orales para mañana

En la Sala primera de esta Audiencia se celebrará la vista de la causa instruida en el Juzgado de Córdoba, contra Andrés Gallardo Ordóñez, por el delito de hurto.

La defensa del procesado estará encomendada al abogado señor Espina y la representación al procurador señor Barasona.

En la misma Sala se verá la causa seguida en el Juzgado de Córdoba, contra Gabriel Gutiérrez García, por lesiones.

El abogado señor Espina defenderá al procesado y el procurador señor Austria le representará.

En la Sala segunda se celebrará la vista de la causa procedente del Juzgado de Pozoblanco, contra Benito Benítez Sierra, por hurto.

La defensa y representación del procesado estarán encomendadas al abogado señor Martínez López de Rozas y al procurador señor Jiménez Roldán.

Flores de Sierra Morena

POESIAS POR RICARDO DE MONTIS Y ROMERO

UN TOMO PRECIO: 5 PESETAS De venta en la Librería Luque y en la Administración del DIARIO DE CORDOBA

La Asociación General de Funcionarios provinciales

Nueva directiva La Asociación General de Funcionarios provinciales en sesión celebrada el día 20 del presente mes, acordó elegir nueva Junta directiva, la cual quedó constituida en esta forma:

Presidente: Don Francisco Gutiérrez Ravé. Vicepresidente: Don Melchor Osuna Martín. Secretario: Don Antonio Vázquez de la Torre. Tesorero: Don José Aparicio Martínez. Contador: Don Miguel Fernández Eroles. Vocales: Don Francisco Bergillos del Río, don Francisco Muñoz, don José González Luque y don Desiderio Manjón Hidalgo.

Entre los acuerdos adoptados figura el de nombrar presidente honorario al secretario de la Diputación provincial don Filiberto López y López de Blas, acuerdo que fue tomado por unanimidad.

También se acordó adherirse de una manera personal a la invitación hecha por la Asociación provincial de Funcionarios municipales al acto que realizará, en el cual ha de intervenir el señor Salazar Alonso.

EN EL AYUNTAMIENTO

LA SESION MUNICIPAL DE AYER

Ayer a las siete y media de la noche, celebró sesión ordinaria el Concejo municipal bajo la presidencia del alcalde don Pascual Calderón Uclés y con asistencia de buen número de concejales.

Abierta la sesión el secretario señor Carretero Serrano leyó el acta de la anterior que fue aprobada.

Se aprobó una moción del alcalde y presidente de la Comisión gestora de la Décima municipal, presentando el proyecto de camino de acceso al lugar donde ha de construirse la cárcel.

Se autorizó al alcalde para ejecutar el proyecto y la adquisición de los terrenos necesarios.

Se dió cuenta de un decreto de la alcaldía concediendo inhumación gratuita y perpetua en el cementerio del distrito de la Derecha al cadáver del Guardia civil Félix Wolgoshaffen, que fue asesinado en Bujalance.

El señor Medina propuso que se hiciera igual con las víctimas ocasionadas por la fuerza pública.

El alcalde manifestó que había obrado en este caso como el Ayuntamiento lo venía haciendo en casos análogos.

Requirió al señor Medina para que concretara su propuesta en una moción.

Se aprobó el decreto con el voto en contra de la minoría socialista.

Se leyó un escrito de la Comisión especial nombrada para dictaminar sobre las incompatibilidades de los concejales con arreglo a la ley de 8 de Abril último, proponiendo los que a su juicio deben cesar en el ejercicio de su cargo.

El señor Baquerizo se opuso al dictamen de la Comisión por estimar que con el retraso en aplicar la ley, han cesado las incompatibilidades de varios concejales y ya solo quedan las de los señores Blanco Cantarero y Jaén Morente.

Por esta razón estimó que no debía aplicarse a la ley sino pedir la convocatoria de elecciones municipales.

El señor Hidalgo recordó que desde el mes de Abril del año anterior venía pidiendo la aplicación de la ley de incompatibilidades y añadió que el retraso no era una razón para que no se cumpla dicha ley.

Agregó que no había injusticia en la aplicación de la ley, aunque fuese muy sensible que afectase a dos queridos compañeros de Concejo.

El señor Baquerizo insistió en que era injusta la aplicación de la ley, ahora que solo afectaba a dos concejales y no cuando eran seis los incompatibles.

El señor Siles se adhirió a las manifestaciones del señor Baquerizo.

El señor Medina recordó que él creyó en un principio comprendidos en la ley a dos concejales socialistas y por ello solicitaron una aclaración del ministerio de Trabajo.

El señor Hidalgo estimó que los dos concejales incompatibles tenían fórmula legal para que cesara la incompatibilidad.

El alcalde dijo que de una parte el imperativo de la ley y de la otra el deseo unánime de todos de evitar la salida del Concejo de dos queridos compañeros, planteaba el momento más emocionante del Ayuntamiento.

Convino con el señor Baquerizo en que si la ley se hubiera aplicado antes, hubiera comprendido a otros concejales, que ya no son incompatibles pero esto no podía eludir el cumplimiento de una ley.

Solicitó que el Concejo se pronunciara acerca de la propuesta del señor Baquerizo.

El señor Ortiz Villegas solicitó que el escrito volviera a nuevo estudio de la Comisión.

El señor Hidalgo insistió en que el dictamen era legal y se opuso a la propuesta del señor Ortiz Villegas.

El señor Pérez Cantero se mostró conforme con las manifestaciones del señor Baquerizo.

El alcalde, en atención a no hallarse en el salón ningún miembro de la minoría radical, solicitó la suspensión de la resolución hasta la semana próxima.

El señor Hidalgo se opuso y acto seguido se sometió a votación el voto particular del señor Baquerizo, que solicitaba la no aprobación del dictamen, a causa del tiempo transcurrido en aplicar la ley.

Por once votos contra tres fue desechada la proposición del señor Baquerizo y aprobado el dictamen de la Comisión.

Sin discusión fueron despachados los demás asuntos que figuraban en el orden del día con arreglo a los informes de las Comisiones respectivas.

Antes de entrar en el período de ruegos y preguntas se leyó una moción suscrita por el concejal don Antonio Hidalgo Cabrera, proponiendo que para aminorar la crisis obrera, se acuerde la construcción de 150 viviendas con destino a los maestros nacionales, obligación por la que viene abonando anualmente el Ayuntamiento 140.000 pesetas.

Calcula el señor Hidalgo que la construcción de las 150 viviendas costaría 1.800.000 pesetas.

Como fórmula económica propone la contratación con la Banca privada o con la Caja Colaboradora de Seguros Sociales de Andalucía de un empréstito con el interés del seis

NOTAS DE SOCIEDAD

Se halla en Córdoba la distinguida señora doña Carolina Romero de Torres de Auñón Pereda, que ha venido a pasar unos días con su familia.

—Ha sido pedida la mano de la gentil y bella señorita Enriqueta Jeremías Jarque para el empleado del Banco Español de Crédito don Enrique Vallejo Torquemada.

—El domingo en la iglesia parroquial de San Pedro recibió las regeneradoras aguas del bautismo el niño dado a luz recientemente por la señora doña Purificación Miranda Ruiz, digna esposa de don Clemente Vacas Morales.

El rector de la citada parroquia don Juan Jaén Abril administró el Sacramento imponiendo al neófito el nombre de Francisco.

Le apadrinaron sus tíos don Félix Infante Luengo y doña Blanca Miranda Ruiz.

Terminada la ceremonia, los invitados pasaron al domicilio de los padrinos donde fueron obsequiados espléndidamente.

II PEREGRINACION ANDALUZA A ROMA

22 DE MARZO AL 5 DE ABRIL ITINERARIO

Gibraltar—Génova—Milán—Padua—Venecia—Florenzia—Pisa—Roma—Nápoles (Pompeya y el Vesubio) Gibraltar.

PRECIO: PESETAS 1.350.

"VIJES BAKUMAR"

Jesús María, 1. Teléfono 2414

por ciento pagadero por anualidades vencidas.

La amortización se haría en veinte años, consignando para ello en cada presupuesto la cantidad de pesetas 156.932'10.

Otra fórmula que propone el señor Hidalgo es la de abrir un concurso entre casas constructoras abonándoles el importe de las viviendas por anualidades de 156.932'10 pesetas, en el mismo plazo de veinte años y con igual interés.

De llevarse a cabo la propuesta, a los veinte años el Ayuntamiento obtendría una economía de 225.000 pesetas y se encontraría propietario de 150 viviendas.

La diferencia entre la cantidad que se fija para abonar el empréstito y la que actualmente viene abonando el municipio por casa habitación de los maestros es de poco más de doce mil pesetas anuales.

El alcalde hizo resaltar que la moción presentada hasta ahora en el Ayuntamiento y solicitó de los concejales que prestaran la atención que merecía el interesante problema que en aquella se trataba de resolver.

Terminó felicitando al señor Hidalgo por su iniciativa.

Se acordó que la moción pasara a informe de la Comisión correspondiente.

El alcalde leyó una carta del ministro de la Guerra, comunicando la imposibilidad de destinar a Córdoba un batallón de ametralladoras de los de nueva creación.

Se leyó un oficio de don Antonio Gil Muñoz dando cuenta de que el lunes próximo comenzará a funcionar en las Cantinas Escolares el desayuno escolar y solicitando del Ayuntamiento facilitara los utensilios necesarios.

Se acordó adquirirlos.

Ruegos y preguntas

El señor Hidalgo protestó contra el decreto del Gobierno, sobre fijación del precio del pan, que constituía una ofensa para los consumidores y una desconsideración para los Ayuntamientos, cuyas facultades se merman negándoles intervención en las Juntas fijadoras de precios.

Propuso que el Ayuntamiento reclamara intervención en aquellas Juntas y facultad para determinar el precio del pan, velando por los intereses de los consumidores.

Terminó afirmando que era un absurdo que la fijación del precio del pan, estuviera en manos de harineros, panaderos y ganaderos, sin el control de las autoridades.

El señor Sarazá se adhirió a la protesta del señor Hidalgo estimando que el decreto vulneraba el derecho de los Municipios a intervenir en los precios, peso y calidad de las subsistencias.

Solicitó que se faculte al alcalde para formular la debida protesta ante el ministro correspondiente.

El alcalde aceptó el encargo, incluso el de recabar la colaboración de los diputados.

El señor Hidalgo solicitó que se provean por oposición las vacantes que existen en las oficinas municipales.

Denunció que en la plaza de San Pedro se está obrando sin sujeción a las normas de ensanche.

El señor Medina solicitó nuevamente que se conceda el descanso semanal a los obreros municipales, como ha acordado la Comisión correspondiente.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión pública quedando reunido el Ayuntamiento en sesión secreta a fin de entender de un escrito del concejal señor Córdoba Fuentes interponiendo recurso contra un acuerdo capitular aprobatorio del dictamen de la Comisión especial designada para examinar las cuentas de la Colonia Escolar de Torremolinos de 1932.

DE LA PROVINCIA

Detención importante

Comunican de Bujalance que la Guardia civil ha detenido a Francisco Carrasco Borrego, quien confesó haber tomado parte en el movimiento revolucionario anarcosindicalista, en unión de un tal "Larios Navajas" vecino de Córdoba y de dos hijos de una mujer llamada Estrella.

Caricias conyugales

La Guardia civil de El Viso ha detenido a José Manuel López y López, que con un revólver, dió un golpe en la cabeza a su esposa Josefa Sánchez Blanco, causándole una herida leve.

El autor de un hurto

La benemérita de Nueva Carteya ha detenido a Manuel Ordóñez Córdoba, autor del hurto de quince gallinas cometido hace varios días en la finca "El Carmen" de aquel término.

GACETILLAS

Monte de Piedad

dicho establecimiento la subasta pública. El lunes público se celebrará en pública de alhajás procedentes de empeños hechos en las sucursales primera y segunda durante los meses de Febrero y Marzo últimos y que con arreglo a los Estatutos de la casa corresponden venderse.

Las personas que lo soliciten de Contaduría podrán ver las alhajás y se facilitará a quien lo desee lista impresa de las mismas.

El acto empezará a las diez de la mañana.

AVISOS UTILES

CURA EL ESTOMAGO EL ELIXIR SAIZ DE CARLOS

Informaciones

En la cuarta plana de este número publicamos varias informaciones.

Una caída

Ayer, en el camino de la estación de Cercadilla, tuvo la desgracia de caer al suelo el joven de 14 años Juan Romero Gómez, fracturándose el cúbito y el radio izquierdos por su tercio medio.

Fue asistido en la Casa Central de Socorro donde calificaron la lesión de grave.

Los servicios de ferrocarriles de la Guardia civil

La Comandancia de la Guardia civil zona Sur, de ferrocarriles, que tiene fijada su residencia en Córdoba, quedará instalada en breve, pues el Ayuntamiento está gestionando la habilitación de un local para alojar a tales fuerzas.

Se vende naranja por cientos, en la calle Ambrosio de Morales, 9.

Acto de cortesía

Don Eduardo Galijo Moleja nos ha comunicado atentamente su elección para el cargo de presidente de la Asociación Provincial del Magisterio, ofreciéndonos en el mismo.

Le felicitamos y agradecemos mucho su ofrecimiento.

También nos ha manifestado que el nuevo domicilio de la citada Asociación se halla instalado en la calle de Barroso, número 5, segundo.

Malos tratos

Ayer compareció en la Comisaría de Vigilancia Carmen Castillo Muñoz para formular una denuncia contra un individuo llamado Rafael Morán, por haberla maltratado de obra en su domicilio, calle de José Zorrilla, número 5.

Travesuras infantiles

El domingo en la barriada de las Margaritas jugaban varios muchachos y uno de ellos llamado Antonio Martínez Rueda, de seis años recibió de sus compañeros un empujón que le hizo caer sobre una candelita.

Sufrió quemaduras de segundo grado en el cuello las cuales le fueron curadas en la Casa Central de Socorro, donde las calificaron de leves.

Antonio M. y Olivares

Enfermedades de la infancia, huesos y articulaciones.

Victoriano Rivera, 4, principal (antes Plata). Teléfono 1368.

Una pedraca

En la calle de Santa María de Gracia recibió el domingo una pedraca el niño de 10 años, Antonio Tendereño Poncel, que resultó con una herida contusa leve en la región parietal izquierda.

Fue asistido en la Casa Central de Socorro.

Agredido por unos gitanos

El domingo se presentó en la Casa Central de Socorro José Poyato García, de 34 años de edad, reclamando asistencia médica pues presentaba una herida contusa en la región temporal izquierda contusiones y erosiones en diversas partes del cuerpo.

Según manifestó en dicho establecimiento benéfico las indicadas lesiones se las produjeron unos gitanos a los que no conocía, que le maltataron en la carretera Nueva.

Niña con quemaduras

Ayer, en su domicilio, calle Postera, número 11, cayó dentro de un brasero, la niña de ocho meses, Concepción Rojas Jurado, produciéndose quemaduras de primero y segundo grados en la pierna y el pie derechos.

Fue asistida en la Clínica municipal de la calle Góngora, donde calificaron las quemaduras de pronóstico reservado.

CARETAS

y artículos de Carnaval. Precios especiales para el comercio. Ventas al contado. CASA POZO. Reloj, 1. Teléfono 2858.

FINCA REGADIO

provincia Madrid, 365 hectáreas. Zona tranquila. Casa y vaquería para 250 cabezas. Produce libre anual 250.000duros. Libre Reforma Agraria. Por no poder atender su dueño véndese urgente libre arriendo en el precio baratísimo de 395.000 pesetas, incluido ganado, maquinaria y cosecha pendiente. Escribid: J. M. Apartado, 855. Madrid.

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

INFORMACION DE LA MADRUGADA

Madrid

EL DISCURSO DE DON DIEGO MARTINEZ BARRIO

El domingo a las once de la mañana dió su anunciada conferencia en el Teatro Victoria el señor Martínez Barrio.

El local estaba completamente lleno de público.

Asistieron casi todos los ministros.

El presidente de la Agrupación radical madrileña pronunció breves palabras enaltecendo al conferenciante.

El señor Martínez Barrio comenzó su discurso manifestando que lo que iba a decir había sido objeto de una detenida meditación.

Conozco —dijo— los riesgos de pronunciar un discurso político cuando pesa sobre el orador una responsabilidad de hombre de Gobierno, pero todos ellos los juzgo inferiores, ante la necesidad de ponerme en contacto con la opinión pública.

La posición política que el partido radical ocupa en la vida política española es la que se acomoda a las presentes circunstancias.

En estos días he liquidado un período de Gobierno en el que me cabía a mí la máxima responsabilidad y no quiero volver a hacer mención de él para satisfacerme nuevamente de la obra realizada.

Define lo que son los Gobiernos minoritarios y dice que estos tienen dos maneras de sostenerse en el Poder: Una la de pactar día por día con quienes lo apoyan para sostener la mayoría parlamentaria. Es decir soportar una tutela política que dé a cada momento la sensación de que el Gobierno no puede ejercer sus funciones con plena autoridad. La otra forma consiste en hacerse la ilusión de que tiene detrás de él a la Cámara y a la mayoría del país. Un Gobierno en estas últimas condiciones no consulta a nadie sino que procede con su propia inspiración. Y si un día su actitud, su manera de actuar, no tienen el asentimiento de la mayoría de la Cámara, se encuentra en trance de dimitir.

Los Gobiernos que se apoyan en las fuerzas adversarias son dignos de lástima. El Gobierno presidido por el señor Lerroux se rige por sus propios pensamientos y no puede ocultar que por ser así tropieza con mayores dificultades que otros. Pero no por ello rectificará su posición pues no se prestará nunca a estar bajo la tutela de nadie y mucho menos a vivir humillado.

Trata luego ampliamente de la forma en que está organizado el Poder legislativo diciendo que la Cámara actual no es todavía un órgano deliberante de contornos bien delimitados.

Habla de las divisiones que se aprecian entre los distintos grupos del Parlamento y manifiesta que si surgiera una crisis el sucesor del Gobierno actual había de ser este mismo y presidido por el señor Lerroux porque no hay otra solución.

Agregó que esta situación a que se ha llegado de que no haya más partido republicano que pueda actuar como instrumento de Gobierno que el radical, le apesadumbra. Los demás partidos que viven dentro de la República deben constituir una fuerza capacitada para poder gobernar en momento oportuno.

El Poder legislativo no cumple las esperanzas del país republicano por indecisión, pues esta es la característica que más se manifiesta en la Cámara.

Hay grupos indecisos a nuestra derecha que todavía no han querido o no han podido hacer una declaración de fe republicana. Pero también hay a la izquierda otros grupos que habiendo vivido dentro de la legalidad política española se entregan ahora a veleidades dictatoriales.

Continúa analizando la situación de los partidos políticos y dice que quienes practiquen la violencia para atacar a la República no contarán con la tolerancia del Gobierno ni con su compasión.

La vida de los regímenes políticos no puede confiarse alegremente a la democracia inopinante y digo con la responsabilidad de haber medido bien mis palabras, que habrá que ir pensando si pueden gozar de todos los derechos de la ley quienes tienen como norte el derrocar y abatir a la República.

Podrá ser la República cosa distinta a la que nosotros tenemos si el país le dá un viraje hacia la derecha o hacia la izquierda.

Aboga porque todos los países republicanos se desprendan de las tutelas de las derechas y de las izquierdas y dice que la República no puede admitir tutorías de ninguna clase. Que cada partido, desde el socialista hasta el conservador gobiernen si les llega la hora con su propia responsabilidad, pero no a través del nuestro.

Los que quieran dirigir a la República han de estar dentro de ella, afrontando su responsabilidad.

Expone su criterio acerca de la política religiosa diciendo que debe mantenerse lo preceptuado por la Constitución en tanto que interprete los sentimientos del país. Debe, desde luego, practicarse una política de tolerancia y no de persecución.

Se puede gobernar a la República

—termina diciendo dentro de la ley y sin permitir que nadie se coloque fuera de ella. Hay que gobernar con serenidad y con claridad.

El señor Martínez Barrio fue ovacionado con gran entusiasmo y recibió muchas felicitaciones.

LA VISTA DE LA CAUSA POR LOS SUCESOS DE AGOSTO

EN SEVILLA

Ayer por la mañana, ante la Sala sexta del Supremo comenzó la vista de la causa instruida con motivo de los sucesos desarrollados en Sevilla el 10 de Agosto de 1932.

Presidió don Mariano Gómez y actuó de acusador el fiscal general de la República.

Se dió lectura al rollo apuntamiento y después a las peticiones del fiscal que pide reclusión perpetua para 28 procesados, doce años y un día de reclusión temporal para 7, doce años de presidio mayor militar para dos y penas más pequeñas para otros.

Prestó declaración el coronel de Carabineros don Manuel García del Moral, quien manifestó que el hijo de Sanjurjo se presentó en su domicilio y le dijo que su padre lo estaba esperando en la finca Casablanca.

Atendió la llamada teniendo en cuenta que el general Sanjurjo era a la sazón director general de Carabineros.

Sanjurjo le preguntó con cuanta fuerza contaba y le dijo que avisara al teniente coronel para que tuviera dispuesta a la tropa, haciéndolo así el procesado.

Respondiendo a preguntas del fiscal dijo que no conocía los propósitos del general Sanjurjo y que no se ordenó ningún movimiento de la fuerza.

Después prestó declaración el general don Benito González González quien insistió en que él no pudo hacer nada para evitar el movimiento. Como el declarante se produjera en términos jocosos el presidente le advirtió que debía declarar con arreglo a su categoría.

Manifestó luego el general González que él era ajeno al movimiento. A las diez de la mañana llegó al cuartel en el que se encontraba ya el general Sanjurjo a quien preguntó qué hacía allí.

Sanjurjo le contestó que era el capitán general de Andalucía y le dijo que se estaba realizando un movimiento para derrocar al Gobierno pero no contra la República.

El señor González se dirigió a la oficialidad pidiéndole que no atendiera las órdenes de Sanjurjo, pero aquella contestó que ya estaba comprometida. No pudo hacer nada más porque todos estaban influidos por la presencia de Sanjurjo.

Después de la declaración del general González se suspendió la vista para proseguirla hoy.

Además de los procesados están citados para declarar 119 testigos.

El presidente de las Cortes

El señor Alba no concurrió ayer a su despacho del Palacio de las Cortes por haber tenido que guardar cama a causa de un ataque gripal.

EL MOMENTO POLITICO

Ayer, aunque no era día de sesión, concurrieron a la Cámara muchos diputados entre los que se entablaron animadas conversaciones acerca de la actualidad política.

Se le daba mucha importancia al Consejo de ministros que se celebrará hoy en el Palacio Nacional, por creerse que en él se planteará la crisis parcial.

Entre los rumores que con más profusión circulaban figuraban los siguientes:

Que el señor Martínez Barrio está decidido a ocupar la cartera de Gobernación, que el señor Rico Avello será designado alto comisario de España en Marruecos, que se refundirán las carteras de Guerra y Marina en una con la denominación de Defensa Nacional, que será desempeñada por el señor Rocha y que se nombrará presidente del Consejo de Estado al señor Abad Conde.

El caso Calvo Sotelo

Se asegura que el Gobierno tiene una fórmula para dar satisfacción a las derechas en lo que respecta al acta del señor Calvo Sotelo.

Parece que la propuesta del Gobierno no consistirá en no conceder la amnistía sino un indulto especial al señor Calvo Sotelo con el fin de que no se demore su admisión en las Cortes.

Una conferencia de Azafia

El sábado o el domingo de esta semana dará una conferencia en un Teatro de Madrid el expresidente del Consejo de ministros don Manuel Azafia quien expondrá la situación del partido de Acción Republicana ante las realidades políticas del país.

LERROUX Y LOS PERIODISTAS

Probablemente hoy se planteará la crisis parcial.

El jefe del Gobierno permaneció en su despacho de la Presidencia hasta cerca de las once de la noche.

Al salir lo rodearon los periodistas y uno de ellos le preguntó si había tenido interés la entrevista que había celebrado con el ministro de Justicia.

—He celebrado —contestó el se-

ñor Lerroux— varias entrevistas con ministros. La primera fue con el ministro de la Gobernación, la segunda con el de Hacienda, la tercera con el de Obras Públicas y la última con el de Justicia.

Si les dijera que todas ellas se relacionan con asuntos que ítemos de abordar en el Consejo de ministros de mañana, no les engañaría. Pero de todas estas visitas, solamente la del señor Rico Avello sería noticiable si yo dijese de lo que habíamos tratado, pero no lo digo por estimar que no sería oportuno.

—Entonces mañana será la oportunidad de decirlo?

—Quizá. Entre mañana y pasado tendrán ustedes noticias interesantes.

El señor Moles

Procedente de Tetuán llegó ayer a Madrid, acompañado de su familia, el exalto comisario de España en Marruecos, señor Moles.

Algunos periodistas trataron de entrevistarse con él pero el señor Moles no quiso recibirlos alegando que se hallaba cansado del viaje y además muy acatarrado.

La huelga de camareros

Anoche se aseguraba que los camareros han presentado ya en la Dirección de Seguridad el pliego anunciando la huelga.

Inauguración de un Centro monárquico

Se ha verificado la inauguración de un Centro monárquico en la calle del marqués de Villabragima.

El presidente de la Juventud monárquica don Ramón Alberola pronunció un discurso.

También habló el señor Goicoechea y se dió lectura a un telegrama de don Alfonso de Borbón que decía lo siguiente: Mi felicitación a las Juventudes monárquicas, que son la esperanza para la salvación de mi querida España.

UN DISCURSO DE LARGO CABALLERO

El domingo y con motivo del 62 aniversario de la Asociación de obreros del arte de imprimir, se verificó un mitin sindical en el Cinema Europa.

Primeramente hizo uso de la palabra el señor Lamonedá y luego habló el señor Largo Caballero.

Dijo que las doctrinas que viene predicando actualmente no son nuevas en el seno que constituyen el reflejo de la conducta seguida siempre por el partido socialista.

Atacó a las derechas parlamentarias y afirmó que los socialistas tienen masas capacitadas para adueñarse del Poder.

Respecto al régimen republicano dijo que no es el ideal de los socialistas.

La clase obrera aunque consiga algunos beneficios con la República debe continuar su actuación para conseguir su reivindicación mediante la conquista del Poder.

La liberación de la clase trabajadora no podrá tener realidad antes de una revolución, sino posteriormente a esta.

No debemos estacionarnos con la República sino proseguir nuestro avance social hasta conseguir el triunfo de las ideas socialistas.

El proletariado al apoderarse del Poder moldearía este con arreglo a sus posibilidades y darían cima a sus aspiraciones.

En cuanto a la política fascista las masas obreras se opondrán a su avance utilizando todos los medios de que puedan disponer.

Terminó diciendo que las masas socialistas harán toda clase de esfuerzos para triunfar.

El señor Largo Caballero fue muy aplaudido.

LA BOLSA

Servicio telefónico del Banco Hispano Americano correspondiente al día de ayer:

Francos, máximo	4765
Idem mínimo	4755
Libras, máximo	3815
Idem mínimo	3805
Dollar, máximo	759
Idem mínimo	757
Interior 4 por 100	69'55
Exterior 4 por 100	80'25
Amortizable 5 por 100 1930	93'15
Idem idem 1917	88'65
Cédulas B. Hipotecario 4 por 100	86'40
Idem idem idem 5 por 100	94'25
Acciones del Banco de España	550'00
Idem de Tabacos	205'00
Idem f. c. Norte de España	267'00
Idem de M. Z. y A.	236'00

Provincias

BILBAO

Varios comunistas dispararon contra un socialista ocasionándole la muerte

Bilbao. Durante la madrugada anterior cuando se dirigía a su domicilio Bernardo Alvarez, afiliado al partido socialista, un grupo que le aguardaba le hizo seis disparos.

La víctima cayó herido y se le condujo al Hospital donde dejó de existir.

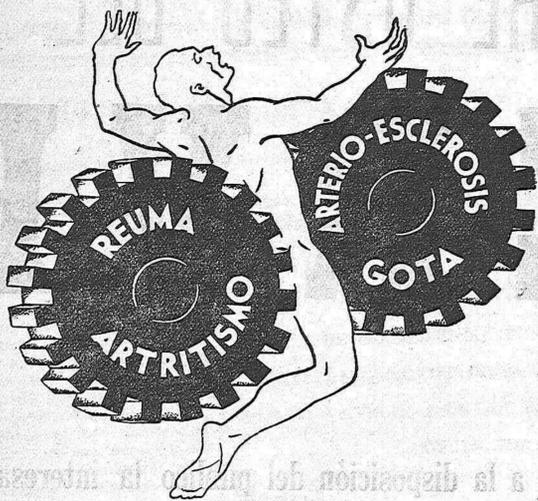
Como presuntos autores de la agresión fueron detenidos los hermanos Beunza, comunistas, con los cuales había sostenido Bernardo una discusión, por cuestiones políticas, en una taberna.

BADAJOS

Mueren dos catedráticos a consecuencia de un accidente automovilista

Fregenal de la Sierra. El domingo

TRITURADO POR EL DOLOR



Usted no debe verse así; piense que existe el famoso Depurativo Richelet, cuya eficacia extraordinaria se manifiesta cierta, rápida y duradera en todas las enfermedades cuyo origen está en la sangre viciada o envenenada. Los reumáticos y gotosos tratados con el Depurativo Richelet dejan en seguida de padecer y se reponen después de algunos días de tratamiento; las viejas enfermedades de la piel (acné, eritemas, sarpullidos, eczemas, sico-sis, psoriasis, prurito, impétigo), se curan maravillosamente con la acción del

DEPURATIVO RICHELET

ayudado con la propiedad cicatrizante del Jabón Richelet. Las antiguas llagas, las úlceras varicosas crónicas, se secan en pocos días y se cierran sin dejar cicatriz, gracias al Depurativo Richelet. Las enfermedades de los riñones, mal de piedra, nefritis, dolores, neuralgias, neuritis, ciática, lumbago, se curan rápida y completamente. Personas obligadas a no poder hacer nada a causa de las varices o de la flebitis encuentran de nuevo su agilidad y bienestar. La horrible arterio-esclerosis, la neurastenia, las amenazas de la edad crítica de la mujer con peligro de

fibromas, tumores y metritis, son radicalmente suprimidas y se verán renacer las fuerzas quebrantadas y la vitalidad comprometida. En fin, con el Depurativo Richelet, o tratamiento de la rectificación sanguínea, los conductos arteriales se descomgestionan y adquieren su elasticidad normal y, al restablecerse la circulación con una sangre más pura, desaparece todo sufrimiento y la vida presenta un bienestar desconocido.

Poseemos millares de cartas escritas por enfermos que experimentaron con el DEPURATIVO RICHELET curas maravillosas.

Dos cartas interesantísimas.

Muy Sr. mio: Le escribo estas líneas de agradecimiento por haber padecido de un eczema en las manos durante dos años y haberme curado del todo con el Depurativo Richelet, ayudado con el Jabón Richelet, después de distintos tratamientos en varios sitios, sin ningún éxito.

Reciba mi mayor agradecimiento.
(Firma) FELIPE MARTIN
Gral. Ricardos, 12, pral., letra C.-Madrid.
(De esta carta puede hacer el uso que tenga por conveniente).

En la actualidad padezco de pelada en la cabeza y me estoy tratando con la Lámpara de luz Ultra Violeta, pero es tan lenta la curación, que quiero probar con el Depurativo Richelet, pero como soy un obrero que gana un jornal pequeño quisiera que me dijese si con el tratamiento Richelet será la curación muy rápida, favor que le pido porque en el Dispensario donde voy lo he recomendado a muchos enfermos y algunos que lo toman ya están muy contentos del resultado.
(Firma el mismo FELIPE MARTIN).



De venta en todas las farmacias. Gratuitamente y sin compromiso para usted, le remitiremos un interesante folleto para la curación de las enfermedades de la sangre. Escriba hoy mismo poniendo bien estas señas:

LABORATORIO RICHELET - Sar. Bartolomé, 22 y 24 - San Sebastián.

ocurrió en las proximidades de esta población un trágico suceso automovilista.

A consecuencia de un falso viraje voló un automóvil que iba ocupado por los catedráticos del Instituto don Julio Latorre, don Marcelino Martínez Sánchez y otro.

El señor Latorre quedó muerto.

Al señor Martínez Sánchez se le condujo a esta población y se le prestó asistencia facultativa, pero eran tan gravísimas las lesiones que padecía que dejó de existir a poco.

El otro catedrático que los acompañaba y el chófer resultaron heridos.

El señor Latorre, que era catedrático de Matemáticas, deja mujer y seis hijos.

Don Marcelino Martínez era catedrático de latín y no estaba casado.

El suceso ha causado dolorosísima impresión.

Los cadáveres fueron trasladados al Instituto, una de cuyas salas quedó convertida en capilla ardiente.

Ayer verificóse el entierro de las víctimas asistiendo las autoridades y numeroso público.

PRUEBE V. LOS CHOCOLATES VIRGEN de los REYES SON LOS MEJORES

VALENCIA

La explotación del ferrocarril de Villena a Alcoy

Valencia. El Consejo de administración de la Compañía del ferrocarril de Villena a Alcoy ha acordado cesar en la explotación habiéndosele notificado ya a los obreros a los efectos de que se consideren despedidos para dentro de un mes.

Si la Compañía cesara antes de este plazo abonaría al personal las indemnizaciones correspondientes.

Se han iniciado gestiones para solucionar el conflicto.

CADIZ

El choque de trenes del Puerto de Santa María

Cádiz. En la noche del domingo chocaron en la estación del Puerto de Santa María, el tren correo que tiene su llegada a Cádiz a las diez y el corto de Jerez.

El primer se hallaba en la estación esperando el cruce y el corto en-

Sociedad de Ganaderos de la provincia de Córdoba

Precios de cotización del 23 de Enero hasta nuevo aviso:

Vaca con hueso, kilo, a	4'00
Sin hueso, kilo, a	5'60
Fernera con hueso, kilo, a	4'40
Sin hueso, kilo, a	6'10
Macho, kilo, a	3'00

De Instrucción Pública

Petición de documentos

La Dirección general de Clases Pasivas ha reclamado a la Sección Administrativa de Primera Enseñanza de Córdoba, documentos relativos a doña Adela Molina, viuda del maestro don Manuel Escobar.

Toma de posesión

Han tomado posesión de las secciones graduadas de las escuelas de niños y niñas de Villa del Río, el maestro don Francisco Raya Salcedo y la maestra doña Rafaela Galán.

ALMACEN DE CARBONES Felipe Carracedo Amor

Los carbones antracita y coack se sirven perfectamente cribados y con absoluta garantía en pesos y calidades. Todos los pedidos a domicilio se sirven rápidamente.

REYES CATOLICOS.—Teléf. 2606 CORDOBA

Esta casa es la más acreditada de Córdoba

SIGUEN LOS ROBOS

Los dos últimos días han sido prodigios en robos de distintas clases.

El domingo, Julio Delgado Pérez dejó un maletín abandonado en la Estación Central de los ferrocarriles durante unos momentos mientras evacuaba una diligencia y al volver sólo encontró el sitio.

El mismo día fueron sorprendidos en el sitio conocido por los Santos Pintados dos sujetos que hurtaban carbón de un vagón de mercancías.

El agente del Cuerpo de Vigilancia don Juan Herrera consiguió detenerlos, interviniéndoles dos sacos de carbón.

Dicho individuos se llaman Rafael Rodríguez Gallego (a) el Asaura y Manuel Pozo Vela.

La vendedora del mercado público Ana López Gracia descargaba ayer en su puesto una caballería que conducía sacos de patatas y un amigo de lo ajeno, aprovechando un descuido de la citada mujer, le sustrajo uno de los sacos con peso de 35 kilogramos.

Francisco Martín Fernández, que debe ser una de las infinitas personas cándidas que aún quedan en el mundo, hallábase tranquilamente sentado en un banco del paseo de la Victoria, cuando se les acercaron dos desconocidos y trabaron con él conversación.

A los pocos minutos eran tan amigos como si se hubieran conocido toda la vida; los dos sujetos en cuestión pidieronle un favor sin importancia, que les cambiara un billete de cien pesetas.

Francisco no vaciló en complacer a aquellas buenas personas, las que después de darle las gracias, se despidieron de nuestro incauto hombre con todo afecto, ofreciéndosele para cuanto deseara.

El lector ya adivinará el final de esta escena: el billete era falso.

SAN RAFAEL

ALMACEN DE CARBONES Felipe Carracedo Amor

Los carbones antracita y coack se sirven perfectamente cribados y con absoluta garantía en pesos y calidades. Todos los pedidos a domicilio se sirven rápidamente.

REYES CATOLICOS.—Teléf. 2606 CORDOBA

Esta casa es la más acreditada de Córdoba

CASA TRENAS

Instalaciones eléctricas de todas clases y reparaciones de motores quemados. García Lovera, 2. Teléfonos 11-46 y 16-75.

¿SUFRE USTED DEL ESTOMAGO E INTESTINOS?

SERVETINAL

GUMMÁ

Nos complace poner a la disposición del público la interesantísima carta que nos remite don MARTIN CUETO ALONSO, jefe de estación, en Beranga (Santander), de la Compañía de Ferrocarriles de Santander a Bilbao.

El texto de la carta es como sigue:

Sr. D. A. Gummá. BARCELONA.
Muy Sr. mío: Tengo sumo gusto en participarle que su preparado SERVETINAL ha obrado en mí de una manera excelente, consiguiendo la completa curación de mi enfermedad de estómago.
Aunque mi dolencia no era muy antigua, no por eso sufría menos; sobre todo, esta última temporada estaba ya completamente aburrido. Probé varios tratamientos sin resultado alguno, perdí por completo el apetito y lo poco que comía lo digería penosamente y con intensos dolores, que me hacían desesperar.
Compré un frasco y luego otro y solamente con estos dos he vuelto a recuperar la salud, el humor y el apetito, es decir, he sufrido un cambio radical, gracias a usted.
No me resta más que decirle que es usted merecedor de un gran premio por sus trabajos en beneficio de la Humanidad doliente, la cual, a no dudar, sabrá agradecerle.
Le envío mi leal y sincera gratitud, este su afectísimo que le saluda y le autoriza para publicar esta carta en el mundo entero.

Beranga 7 Noviembre de 1933.

Firmado: Martín Cueto Alonso,
Jefe de la estación de Beranga.

Exigid el legítimo SERVETINAL y no admitáis sustituciones interesadas de escaso o nulo resultado

Precio: 5'80 pesetas (incluido 0'30 timbre) - De venta en Centros de Específicos, principales farmacias de ESPAÑA, FRANCIA y PORTUGAL y en

José Caballero, Claudio Marcelo, núm. 13. Córdoba.-Farmacia Bonifacio Gómez, S. Juan, núm. 80. Málaga.-Farmacia Central, Vda. R. J. Urbano, Campana, núm. 20, y Vda. Juan Fernández Gómez, S. C., Aranjuez, núm. 2. Sevilla.-Vda. de Ricardo González Sánchez, Marqués de Gerona, núm. 2. Granada.-Farmacia del Globo, calle Mármol de Bañuelos, Córdoba

Academia Española

PREMIO PIQUER

En la "Gaceta de Madrid" del 18 de Enero actual ha sido anunciado el premio "Don José Piquer", consistente en 1.600 pesetas, que se otorgará a la mejor obra dramática estrenada durante el año 1933, compuesta en lengua española, por literatos nacionales, siempre que la que aventaje en mérito a las demás lo tenga suficiente, a juicio de la Corporación, para lograr la recompensa.

Será condición precisa que el autor o autores la soliciten de la Academia, enviando a la vez cinco ejemplares de la obra con que concurren. Las solicitudes se recibirán en la Secretaría de la misma Academia hasta las once de la noche del 15 de Febrero de 1934. Quedan excluidos de este certamen los individuos de número y los correspondientes de la Academia Española.

Notas del Calendario Cordobés

23 de Enero

Sale el sol a las 7:32.—Se pone a las 5:21.
Sale la luna a las 11:31.—Se pone a las 2:41.
Se da el toque de Alba a las 5.
El de Vísperas a las 3.
El de la Oración de la tarde a las 5:45.
El de Animas a las 8.
El día 30 entra la luna llena a las 4:31 m. de la tarde.
Según las predicciones meteorológicas el tiempo será borrasco y frío y reinarán fuertes vientos.

SABAÑONES

Se curan en 48 horas, aunque estén ulcerados, con BALSAMO DE MAYO.
Haga un ensayo. Cuesta poco.
Venta en Farmacias, 1'60

LA MADERERA ANDALUZA VILCHES Y GODES
Teléfono 1-2-0-6. Avenida América
Maderas. Taller mecánico. Carpintería. Materiales de construcción. Fábrica de losetas de cemento.
¡PRECIOS BARATISIMOS!

SE ARRIENDA desde el día amplio local, en planta baja, Victoriano Rivera, 6, propio para comercio u oficinas. Razón: Mármol de Bañuelos, 11.

LA HERNIA VENCIDA

Usted que está preocupado y amenazado por no haber aún encontrado el remedio para combatir eficazmente su hernia, no debe desesperarse, ya que no ha probado el SUPER COMPRESOR HERNIUS AUTOMÁTICO.
Nuestro modernísimo invento es algo positivo y real que se aparta de todo lo existente en el difícil arte de curar hernias. No es un ambiguo procedimiento o método como los que tan vulgarmente se anuncian y que no tienen ningún valor curativo ni tan solo retentivo, no es un emplasto, no es una inyección, no es ningún pesado armatoste de los que solo sirven para estrangular las hernias, no; el SUPER COMPRESOR HERNIUS AUTOMÁTICO es una figurina mecancientífica que, sin necesidad de tirantes ni engorros de clase alguna, sin presiones ni peso y sin que moleste lo más mínimo, refiene y reduce hasta la nada, la hernia más antigua y voluminosa sin que el paciente enga que abandonar sus trabajos habituales y sin que jamás recuerde que está herniado ni menos que lleve tan perfecto elemento.
Todos los herniados deben tener presente que HERNIUS, no ofrece curaciones imposibles, que su alto prestigio profesional es la mayor garantía, que es el primer y único Gabinete Ortopédico de España y que construye todas sus creaciones sobre medida y molde rigurosamente anatómico sacado del enfermo y que sus creaciones están al alcance de todas las fortunas.

HERNIADOS, para vuestra seguridad, visitad sin pérdida de tiempo al eminente especialista HERNIUS, que recibirá gratis en: CORDOBA, el viernes día 26 de Enero en el Hotel España y Francia. Visita de 9 mañana a 4 tarde solamente.
¡IMPORTANTE! Nuestro Agente especialista recibirá en: JAEN, el sábado día 27 de Enero en el Hotel Rosario. En LINARES, el domingo día 28 de Enero en el Hotel Cervantes.

CASA CENTRAL: GABINETE ORTOPEDICO "HERNIUS". 62, PELAYO, 62. BARCELONA.

EXQUISITAS TORTAS DE ACEITE fabricadas por Peñas con sus ricos aceites finos.
CUNA, 52. SEVILLA

Rechazad las imitaciones, fabricadas con aceites de mala calidad o lo que es peor con hidro-carburos tan nocivos a la salud y exigir en todo momento la marca de garantía "Peñas".

Concesionario exclusivo para la venta en Córdoba y su provincia, Rafael López Amado, Julio Romero de Torres, núm. 23. Teléfono, 1772. Córdoba

Se sirven pedidos a todos los pueblos de la provincia

Pruebe Vd. los riquísimos polvorones y los exquisitos y afamados mantecados de avellana "Peñas". Precios al público. Paquete de una docena de tortas, 1'80. Caja con una docena polvorones, 1'80. Caja un kilo de mantecados avellana, 6 pesetas. Caja de medio kilo, 3 pesetas. Todo se sirve a domicilio. No se admiten propinas.

Pida usted hoy mismo una caja con una docena de tortas especiales de chocolate a 1'80.

EL COMERCIO

Camiones para transportes, talones facturaciones, mudanzas, viajes a los pueblos de la provincia y iras campesinas. Avisos: San Pablo, 18.
Se dan informes sobre casas y pisos en arrendamiento.

ASFALTO. Federico Espinosa se ofrece para hacer zócalos y pavimentos para evitar las humedades. Razón: Agustín Moreno, 124.

HUEVOS

frescos y gordos, sólo encontrará en la "HUEVERIA DE SAN ALVARO"
Precios económicos
San Alvaro, 12
Servicio a domicilio, sin propinas
Teléfono, 1-7-9-3

CANARIOS Y CANARIAS se venden en la calle Pedro Muñoz, 1.

OCASION. Azulejos dibujos propios para plintos de habitaciones, frentes de escaleras, arriates de jardineros, fuentes, etcétera, a 1'30 pesetas metro lineal.
MEDINA AZAHARA. Canalejas, 9.

Tú que te cosas, cáncanos tienes; úntate Tecla, que te conviene.
Insecticida líquido Tecla para destruir toda clase de parásitos. Depósito en Córdoba, Farmacia, Droguería y Perfumería "La Mezquita". Torriós, núm. 2.

SE VENDE dos escaparates con sus lunas y accesorios. Razón: C. Marcelo, 19. Casa Montilla.

EL TRIUNFO

Venta al detall de aceite, vinagre, jabón y garbanzos. Se sirve a domicilio con prontitud y esmero. Alfaro, 11. Teléfono, 2143.

SE ALQUILA navec propias para almacenes o industria en la calle Teniente Albornoz, 4, y un piso principal en la plaza de Colón, 1. Darán razón: Panadería La Purísima. Calle Torres Cabrera, 12.

AZULEJOS PARA ZOCALOS. BONITOS DIBUJOS

PRECIOS DE VERDADERA OCASION, 8'50 PESETAS METRO.

VISITE NUESTRA EXHIBICION - MEDINA AZAHARA -

MATERIALES DE CONSTRUCCION CANALEJAS, 9

CARRERAS ESPECIALES.—MATEMATICAS.—PRACTICAS DE TOPOGRAFIA (aparatos).—Sección especial nocturna, económica, de siete y media a nueve: CONTABILIDAD MERCANTIL (dedicada a Dependientes de Comercio).—Grupos limitados.—Señoritas.—Enseñanza individual.—Profesores especialistas.—Dirección don Juan Barreiro. Gran Colón, 32 primer, de 1 a 3.

Si tienes lector la gripe y calentura te dá tomarás el Sello Santo para que puedas sudar.

PISO en el campo desde el día se alquila con tres dormitorios, comedor, cocina, retrete, luz eléctrica y agua en la finca San José, Molino de Sansueña. Horas de verlo, desde las diez de la mañana a las 5 de la tarde. Para tratar, don Juan Cuentoso Aroca, calle Alcántara, sin número.

SE ENDE tres pianos por terminación de negocio, al contado o a plazos, baratísimos. Avenida de Medina Azahara, 1.

ARRENDAMIENTO. Se hace de una habitación con cocina independiente, piso alto, con agua potable, casa seria. Informes: Gutiérrez de los Ríos, número 49.



AL CINE, GRATIS

Comprando en los ALMACENES SAN LUIS

María Cristina, núm. 4
Tejidos, ropa hecha y géneros de punto
BARATO PERMANENTE

SE VENDE un macho cabrío de semilla, de dos años y las naranjas de la Casilla del Aire, por cientos. Para tratar, en Casilla del Aire, teléfono 27-27.

SECCION RELIGIOSA

Santo del día

Hoy: San Ildefonso, arzobispo de Toledo, San Raimundo de Peñafort, confesor y Santa Emerenciana, virgen y mártir. Mañana: Nuestra Señora de la Paz y San Timoteo, obispo y mártir.

Jubileo circular

Hoy, en la iglesia de San Pedro Alcántara, costado por don Agustín G. Solano y señora, en sufragio de sus difuntos. Mañana, en la misma iglesia.

En San Basilio

Del 21 al 29, novena rezada en honor de Nuestra Señora de la Paz. A las ocho de la mañana se celebrará el Santo Sacrificio de la misa en el altar de la Virgen y a continuación el rosario y el ejercicio de la novena. A su tiempo se anunciará la solemne fiesta de la Reina de la Paz. Hoy la misa será a las nueve y media.

NUEVO RESTAURANTE

MIGUEL GOMEZ
Marqués de Boil, 5 (antes Morillos),
Teléfono 2508

Plato del día: Muley Hassan de ternera con coliflor saltada.

RESTAURANT BRUZO

Gondomar, núm. 2
(Esquina a las Tendillas) Telf. 152a
Especialidad en servicios de banquetes y bodas. Se sirven té y toda clase de bebidas.

EL TIEMPO

Por el Instituto general y técnico se hicieron las observaciones meteorológicas siguientes durante las veinticuatro horas del día de ayer:

Temp. máx. al sol y al aire libre	12.20
id. id. a la sombra id. id.	11.00
id. mínima id. id.	1.20
id. media id. id.	12.20
Humedad relativa	49
Quedación	92.0
Agua de lluvia en milímetros	0.00
Agua evaporada en milímetros	2.20

Observaciones a las siete de la mañana

Altura barométrica en mm. a 0'	759.40
Temperatura a la sombra	11.00
id. de termómetro húmedo	1.40
Fuerza del viento	8.90
Estado del cielo	Despejado
Dirección del viento	NE.
Fuerza	Ventolina
Recorrido en 24 horas	155.00

Seguridad de Prisiones

La AGENCIA ALCARAZ, plaza de Alarderos, 14, informará para su ingreso. 3.000 pesetas de sueldo.

HACIENDA

Libramientos

Hoy se harán efectivos en la Tesorería Pagaduría de Hacienda de esta provincia libramientos expedidos a favor de las entidades y personas siguientes:

Comandante cajero de la segunda zona de la Guardia civil, jefe de Telégrafos, administrador de Correos, don Luis Garrido Escobar, don José Valls, don José Pérez Bello, don Juan Quintana, Mutualidad Unica de Minería de Peñarroya, Asociación de Palenciana de Socorros Mutuos, Compañías de ferrocarriles de Peñarroya y Puertollano, don Manuel Carrillo Alborno y depositario pagador.

ALMONEDA. Se hace de cama, veladores de piedra y caoba, mostrador y puertas, en la calle Pérez de Castro, núm. 18.

ALMONEDA. Se hace de dos camas de matrimonio, modernas, con incrustaciones, dos descalzadoras, un lavabo y varios enseres. Para verlos y tratar: Custodián número 3. Córdoba.

PARA CERCAR solares lo más económico y aprovechable Bloques de Cemento. Medina Azahara. Canalejas, 9.

MAGDALENAS LA SEVILLANA fabricadas a base de yema de huevo y mantequilla selecta de Amburgo. Pida estos productos en los buenos establecimientos o al concesionario exclusivo R. López Amado, Romero de Torres, 23. Córdoba. Teléfono 1772. Servicio a domicilio sin propinas.

PARA SU NENE

Abriguitos, vestidos, enaguados de punto y juegos de cristianar.

CAMISERIA FABRA

Casa, especializada en estos artículos GONDOMAR NUM. 6

SE VENDE dormitorio nuevo completo. Máquina Singer. Cuna. Sillón y varias cosas. Horas de verlos, de 9 a 12 y de 3 a 5. Cabezas, sin número. Frente al Portillo.

SE ALQUILA piso moderno, seis habitaciones, cuarto baño, instalaciones luz agua. 120 pesetas. Medina-Azahara, sin número. Frante "La Cordobesa".

MADERA, propia para entablar, fábrica de baules, entarimar, fabricación de envases y para la carpintería en general, se vende en la Huevería San Alvaro. Teléfono, 1798.

JOVEN 29 años, dependiente, prácticas generales oficinas, organización, etc., solicita empleo. Referencias inmejorables, sin pretensiones. Diríjase E. Amaro. Cardenal González, 114.